



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA X POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2010.

Señores de la Junta General de Socios de la EMPRESA CAIBECUADOR S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la CAIBECUADOR S.A. durante el ejercicio económico del AÑO 2010.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por las políticas del Gobierno de la Revolución Ciudadana se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2010, ha presentado un aumento de la implementación de participación de la empresa Nacional, dando oportunidad a participar directamente en los procesos de contratación pública a través del sistema de Contratación Pública llamado INCOP. al cierre del ejercicio económico, Esto se demuestra con la implantación de impuestos agravados, para este año las recaudaciones tributarias han subido lo cual ha contribuido a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía, como son agentes externos de comercialización Internacional, guiados por la desestabilización monetaria Internacional, especialmente de la Europea que permitía ingreso de divisas a nuestro País, incluyendo las producidas por los migrantes que trabajan en esos lugares produciendo retorno de ingresos al País; la crisis política que enfrenta el gobierno tras intentos de desestabilización política como fueron los del 30 de Septiembre, lo que produce una mala imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido, lo cual favorece al país.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social productiva, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos proponiendo construcción de establecimientos educativos. Incremento de créditos directos a los sectores rurales campesinos en las áreas agrícolas y pecuarias. Las perspectivas para el año 2011 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

**DIRECCION: INGLATERRA E3- 263 y AV. AMAZONAS
EDIFICIO CENTRO EJECUTIVO OFICINA 802 – OCTAVO PISO.**

QUITO- ECUADOR- LATINOAMERICA.



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

19 JUL. 2011

**OPERADOR 2
QUITO**

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2010.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2010, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente desfavorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2010, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo de consultoría y comercialización, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una oficina en la ciudad Distrito Metropolitano de Quito, ubicada en la calle Inglaterra y Amazonas en el Edificio Centro Ejecutivo piso cuarto oficina 401.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas de productos de aplicación de tecnología Nacional e internacional en proyectos de desarrollo productivo.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de que se trata el servicio de la empresa CAIBECUADOR S.A., donde está ubicada y que alcances de servicios presta al convivir Nacional.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la cesión de participaciones de los socios, la legalización de la misma, ante los organismos reguladores de carácter nacional y local como son la Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil, SRI.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2010. EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar los objetivos propuestos, pese a que no ha podido trabajar para lograr ingresos y aumento de su capital social, esto debido al poco tiempo de constituida.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2010, la situación de la empresa ha sido moderadamente desfavorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

**DIRECCION: INGLATERRA E3- 263 y AV. AMAZONAS
EDIFICIO CENTRO EJECUTIVO OFICINA 802 – OCTAVO PISO.
QUITO- ECUADOR- LATINOAMERICA .**

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2011, se recomienda continuar con los programas de marketing y promoción, tanto en el nivel local como Nacional y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de Consultoría y Comercialización en proyectos de desarrollo Productivo, ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

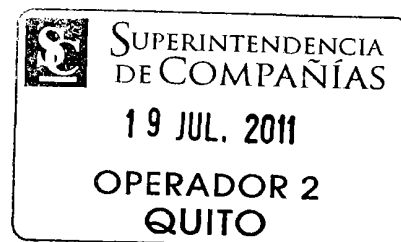
Adicionalmente se recomienda terminar los asuntos pendientes referentes con el cumplimiento de documentación legal para funcionar libremente y para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Esto es lo que puedo informar en honor a la verdad, pero lo que acompaño el presente informe económico legalmente abalado por la profesional de la contabilidad que lo asevera. Quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


GORKI AGUIRRE TORRES.
GERENTE GENERAL
CAIBECUADOR S.A.

★ ★ ★
CAIBECUADOR S.A.
EMPRESA MULTICOMERCIO
GERENCIA GENERAL
RUC: 1792261024001



DIRECCION: INGLATERRA E3- 263 y AV. AMAZONAS
EDIFICIO CENTRO EJECUTIVO OFICINA 802 – OCTAVO PISO.
QUITO- ECUADOR- LATINOAMERICA .